

## ANEXO N° 04

### BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN SECCIÓN ESPECÍFICA PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°041-2026-OSIPTEL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

#### PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA LEGAL II (01 VACANTE)

#### I.- GENERALIDADES

**1. Objeto de la Convocatoria:**

Contratación administrativa de un/a especialista legal II.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

**Dirección de Fiscalización e Instrucción.**

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Oficina de Recursos Humanos.

**4. Base Legal:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 31131.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1602, que modifica la Ley N° 30057, ley del servicio civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones
- Resolución de Gerencia General N° 000455-2025-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva para regular los procesos de selección en el régimen del decreto legislativo N° 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.

(\*) Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

#### II.- PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia General:</b> Siete (07) años.
	<b>Experiencia Específica en la función:</b> Cuatro (04) años. <b>Nivel mínimo de puesto:</b> Tres (03) años desde el nivel de Analista.
	<b>Experiencia específica en el sector público:</b> Dos (02) años.
Competencias/habilidades	-Excelencia -Integridad -Comunicación efectiva -Pensamiento Analítico -Aprendizaje continuo -Orientación a resultados -Compromiso y trabajo en equipo.
	(Requisito Mínimo Indispensable)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado en Derecho, colegiado y habilitado.
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	-Programa de Especialización y/o Diplomado en Derecho Administrativo o similares (Mínimo de 90 horas acumuladas).

	-Curso de Regulación en Servicios Públicos o similares (Mínimo de 40 horas acumuladas).	
<b>Conocimientos técnicos para el puesto:</b>	Conocimiento en Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y marco normativo relacionado al RENTESEG (Decreto Legislativo N° 1338, Decreto Supremo N° 007-2019-IN, Resolución de Consejo Directivo N° 007-2020-CD/OSIPTEL y demás normas que las modifiquen o sustituyan, según sea el caso)	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel intermedio. Inglés intermedio.	(Requisito Mínimo Indispensable)

### III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Emitir informes legales especializados que interpreten y apliquen la normativa vinculada al RENTESEG asegurando su correcta implementación conforme a la Constitución Política del Perú, la Ley de Telecomunicaciones, la Ley N° 27336 y la normativa del RENTESEG aplicables.
- b) Dar seguimiento, elaborar y/o revisar los reportes y/o informes relacionados a la normativa del RENTESEG.
- c) Desarrollar estrategias regulatorias y lineamientos jurídicos que fortalezcan la seguridad jurídica institucional y garanticen la coherencia normativa en la gestión del RENTESEG.
- d) Participar en la elaboración, revisión y actualización de normas, reglamentos, directrices internas y otros vinculadas al RENTESEG.
- e) Absolver consultas sobre casos concretos relacionados con la normativa del RENTESEG, con el fin de garantizar la correcta aplicación de la normativa por parte de la entidad.
- f) Brindar y coordinar soporte legal en el marco de cambios normativos del RENTESEG, en caso sea requerido.
- g) Atender requerimientos de información formulados por las unidades orgánicas del OSIPTEL y de entidades externas, relacionadas al RENTESEG.
- h) Otras funciones asignadas por el superior inmediato, que estén relacionadas a la misión del puesto y/o de organización a la que pertenece.

### IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Av. Parque Norte 1160 - San Borja - Lima
<b>Duración del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El contrato a suscribir, tendrá el tipo de necesidad transitoria.</li> <li>• El periodo inicial del contrato será de tres (03) meses, sujeto a periodo de prueba.</li> <li>• El contrato podrá ser renovado periódicamente en función a la necesidad del servicio, y a la disponibilidad presupuestaria.</li> </ul>
<b>Horario de Trabajo</b>	08:45 horas a 17:45 horas
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 8,364.19
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

## V. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO</b>			
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público. - Portal Web Institucional de Osiptel	Del 25/06/2026 al 09/07/2026	<b>Oficina de Recursos Humanos</b>
2	<b>POSTULACIÓN:</b> La presentación de la postulación se realizará a través del correo <b>convocatoriacas@osiptel.gob.pe</b> , precisando en el Asunto apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA y el año ( <b>ejemplo: APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°00X-2026</b> ). Este correo debe contener <b>OBLIGATORIAMENTE</b> la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ficha de Postulación (Anexo N°05) en los formatos PDF (suscrita) y la misma ficha en Excel (no suscrita).</b></li> </ul> Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo. Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar <b>Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<b>09/07/2026 hasta las 4 p.m.</b>	<b>Postulantes</b>
<b>EVALUACIONES</b>			
3	Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos	10/07/2026	<b>Oficina de Recursos Humanos</b>
4	Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos.	13/07/2026	
5	Evaluación de Conocimientos ( <b>Virtual o Presencial</b> )	14/07/2026	
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos.	14/07/2026	
7	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas.	15/07/2026 <b>Hasta la 1:00 p.m.</b>	
8	Evaluación Curricular.	16/07/2026	
9	Resultados de la Evaluación Curricular.	17/07/2026	
10	Evaluación Psicológica ( <b>Virtual</b> )	20/07/2026 <b>Hasta la 1 p.m.</b>	
11	Publicación de asistencia a la Evaluación Psicológica y Rol de Entrevistas	20/07/2026	
12	Entrevista Final ( <b>Virtual o Presencial</b> )	21/07/2026	
13	Publicación de Resultados Finales	21/07/2026	<b>Oficina de Recursos Humanos</b>
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
14	Suscripción del Contrato	Del 22/07/2026 al 03/08/2026	<b>Oficina de Recursos Humanos</b>

- 1) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo con las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.